

BLANCOMIL S.A.

Guayaquil, Marzo 17 del 2017

Señores Accionistas de
BLANCOMIL S.A
Ciudad.-

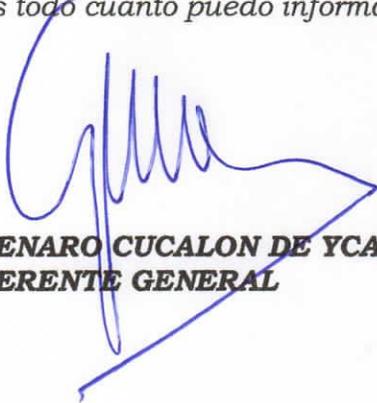
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpro con informar a ustedes los principales aspectos Administrativos, Comerciales y Financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2016.

Las actividades de la Compañía se han desarrollado con dificultades por la disminución de negocios

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



GENARO CUCALON DE YCAZA
GERENTE GENERAL